



MEMORIA MESA DE INTERLOCUCIÓN 5

Compromiso de la Universidad con la construcción de paz y con la equidad y la inclusión

Número de sesión: 7	Propósito específico de la sesión: Ajuste de alternativas.
Fecha: 24 de febrero de 2017	
Hora: 09:15 pm – 11:35 am	Lugar: Edificio de Extensión-Sala de Juntas, 5 piso.

REGISTRO GENERAL DE LA ACTIVIDAD (Síntesis 900 palabras)
(Para mayor información consultar Registro Completo)

El viernes 24 de febrero del 2017 se realizó la sesión 7 de la Mesa de Interlocución 5 la cual aborda el Tema Estratégico *Compromiso de la Universidad con la construcción de paz con equidad e inclusión*. El encuentro se desarrolló en el Edificio de Extensión de la Universidad de Antioquia entre las 9:15 am y las 11:35 am, contó con participación de representantes de diferentes estamentos de la comunidad universitaria, con experiencia, conocimientos e interés en los temas abordados en la Mesa. Durante el desarrollo de la sesión se contó con el acompañamiento del equipo metodológico que orienta la construcción del Plan de Desarrollo, el equipo de Desarrollo Institucional y prospectiva, y el equipo comunicaciones.

La moderación estuvo orientada por la docente Sara Fernández y el objetivo de la sesión fue ajustar las alternativas del Tema Estratégico 5. Sin embargo, algunos participantes que han venido trabajando el subtema de Inclusión no pudieron asistir a la sesión por lo que se plantea sólo abordar las alternativas de los subtemas Construcción de Paz y Equidad.

La sesión inició con la presentación de la estructura para construir las alternativas por parte de Juan Camilo Bustamante, responsable de la Mesa 5. La estructura inicia con el enunciado “*para el 2026 la Universidad...*” seguido de un verbo en infinitivo, por los que se les recuerda a los participantes que las alternativas se deben plantear a largo plazo. En la sesión anterior (6) de la Mesa se había trabajado por subgrupos en el ajuste de las alternativas, pero debido al poco tiempo, se había planteado a los subgrupos que hicieran llegar al correo de la Mesa las propuestas de ajuste de alternativas. Sin embargo, no hubo un acuerdo claro en el mecanismo para realizarlo, por lo que se plantea por parte



de los participantes y del equipo metodológico presentar en la sesión los acuerdos a los que había llegado cada subgrupo en la sesión pasada y continuar con la discusión.

En este sentido, en la sesión anterior se había dejado la responsabilidad de hacer trabajo preparatorio para la sesión, pero ningún grupo lo envió. En el transcurso de la sesión se aclaró que sí hicieron el trabajo colectivo, pero por error no se lo compartieron a la Mesa.

Después de estas claridades, cada subgrupo presenta algunos acuerdos a los que habían llegado y plantean recomendaciones para ajustar las alternativas. Los dos subgrupos coinciden en que el tiempo fue corto en la sesión anterior para la discusión y que sólo lograron tener acuerdos frente a las primeras alternativas del subtema construcción de paz, razón por la cual se dio otra ronda de intervenciones en la que los participantes pudieron señalar ajustes para las alternativas y argumentar sus posturas.

La profesora Ángela Jaramillo plantea su preocupación frente a la forma como se va a concretar el plan de desarrollo y las propuestas que se han venido planteando. Frente a esto, el analista de Desarrollo Institucional Mauricio Sánchez, manifiesta que es importante recordar que los procesos de planeación no son sólo facultad propia de la Universidad, sino que se realizan en otras instituciones y que la planeación tiene un fin específico: usar adecuadamente los recursos, al menos en el sector público. Añade a su vez, que la materialización de los propósitos e ideales es un momento posterior a la formulación del plan de desarrollo, debido a que este es indicativo y se concreta en los planes de acción.

Así mismo la moderadora Sara Fernández, frente a la preocupación de algunos participantes por la sensación de parcelación de los temas que componen la Mesa 5, aclara que la Mesa de interlocución trabaja en paralelo con las otras Mesas y hay una articulación en varios niveles. Hay un equipo de apoyo metodológico que acompaña las discusiones de las 6 Mesas para hacer la articulación, al tiempo que la moderación de las Mesas se reúne cada semana para hacer ajustes metodológicos, mientras que el equipo Desarrollo Institucional va trabajando en la traducción estratégica y operativa del plan.



Terminada esta aclaración metodológica surge una discusión alrededor del territorio. Se señala por parte de la profesora Ángela Botero la importancia de des-territorializar y comprender el cuerpo como primer territorio y que en el marco del conflicto armado también ha sido violentado, especialmente el de las mujeres y las personas homosexuales.

Así mismo John Fernando Mesa manifiesta que el territorio también tiene una dimensión de localidad que muchas veces parte desde lo simbólico y propone que la Universidad debe hacer una lectura de la visión de territorio que tienen las comunidades. En esa medida es necesario hacer un diálogo entre construcción de paz e inclusión.

Igualmente, Cenaida Rúa expresa que la comprensión del territorio es importante en tanto permite comprender sus características, las diferentes manifestaciones del conflicto armado y los desafíos para la construcción de paz en cada territorio.

Finalmente, el profesor Juan Carlos Vélez reiteró la importancia de mantener el enfoque territorial en el Plan de Desarrollo y hace un llamado para incorporar en el glosario del plan las diversas comprensiones del concepto territorio.

En relación al subtema Equidad, se hace un llamado para que el tema de equidad de género no se centre sólo en las mujeres porque se podría estar dando una exclusión, sin perder de vista que hay brechas entre hombres y mujeres, y que es un desafío aportar en los próximos 10 años a la eliminación de esas brechas.

Frente a esto la moderadora Sara Fernández aclara que:

“...género no es igual a sexo, género es una categoría relacional, histórica e inclusiva, el género como tal involucra a hombres, a las mujeres, a las diversidades. Yo esperaría que en 10 años sí pudiéramos cerrar esas brechas e inequidades. ¡Lamentablemente es tan grande! En el informe de la Cepal del año pasado, dicen que el cierre de las brechas laborales y educativas entre hombres y mujeres tardaría más o menos 30 años en ser realmente zanjadas (...) va ser muy difícil remontar situaciones referidas a la desigualdad e inequidad entre hombres y mujeres, por lo tanto, la aseveración de la Cepal



y de la Unesco nos siguen señalando la necesidad de particularizar grupos poblacionales que en aras de la desigualdad son grupos específicos”

Se termina la sesión haciendo un llamado para mantener la intersección entre los temas que componen la Mesa 5 y hacer llegar al correo de la Mesa las recomendaciones para ajustar las alternativas, el equipo se encargará de acopiarlas y presentarlas en la siguiente sesión.

ACUERDOS Y DESACUERDOS MÁS RELEVANTES

ACUERDOS

- J Antes de iniciar la sesión todos los participantes acuerdan no trabajar el tema de Inclusión debido a que los compañeros que abordan el tema no pudieron asistir y que se pueda desarrollar la sesión abordando los subtemas Construcción de paz y Equidad para no dejar de sesionar.
- J Hay una postura por parte José Luis Arboleda desde la que manifiesta que le inquieta sobre las posibilidades de la Universidad para incidir en las políticas públicas porque considera que es un papel más gubernamental, frente a esto el profesor Juan Carlos Vélez considera que la Universidad si tiene un papel y puede incidir en las políticas públicas.
- J El profesor Luis Javier Castro expresa frente algunas propuestas plantea que tiene un disenso en relación al uso de los verbos, manifiesta que se deben cambiar los verbos y tratar de generalizar.

CONTRIBUCIONES DE LOS PARTICIPANTES A LA PLANEACIÓN

Ángela Botero

“el territorio es movable, el territorio no es la tierra definida como un mapa, es lo que se lleva dentro. Las personas cuando se desplazan o emigran se llevan consigo las señales de la violencia y estas personas tienen que ser resarcidas (...) Me parece que desterritorializar es decir que no estamos solamente en un lugar, sino que esos lugares también se llevan dentro y esas son las historias que hay

que recuperar. Muchas personas están volviendo al territorio, pero muchas otras no. Hay mucha gente que está a nivel transnacional, refugiados en otros países y en condiciones muy difíciles”.

Juan Carlos Vélez

“Cuando hablamos de territorio hablamos de unos espacios, que tienen unas características en común. Espacios rurales e incluso espacios urbanos, pero que tienen una característica en común y es que han vivido con mayor fuerza los efectos de la violencia y del conflicto armado. Esos espacios de alguna manera son espacios periféricos, pero no porque estén muy alejados de los centros urbanos, ¡no! Dentro de las mismas ciudades hay esos espacios.

Cuando hablamos territorio me remito a ese tipo espacios y en los que la sociedad colombiana tiene que enfocar su mirada para proponer acciones que permitan no solamente la recuperación de la memoria, la restauración de derechos. No solamente la promoción de la participación, sino también la transformación de las condiciones sociales y económicas que se viven en estos espacios”.

Jhon Fernando Mesa

“El territorio que compartimos con las comunidades. Donde ¿qué es la Universidad y para la Universidad qué es el territorio de la gente?, habría que hacer unas lecturas porque muchas veces esa visión de inclusión de la territorialidad -como las mujeres muchas veces nos lo han enseñado- parte de la realidad del cuerpo y muchas veces es muy problemático porque la Universidad no lo lee. Y si nosotros lo estamos planeando en la visión del Plan de Desarrollo primero también tendríamos que analizar esos pequeños espacios cómo se están dando, si se respetan, si se reconocen, si somos incluyentes el uno con el otro. Nosotros nos estamos dando cuenta acá muchas veces no somos capaces de colocar a dialogar todo lo que tiene que ver con la construcción de paz y la inclusión”.

FACTORES NUEVOS O TRANSFORMADOS

Alternativas Construcción de Paz:

[Recomendaciones realizadas por los participantes para el ajuste de las alternativas]



Propuesta realizada por subgrupo 1, voceros: Ángela Jaramillo y José Luis Arboleda.

- J Participación política para el ejercicio de derechos y de libertades está en el factor educación para la paz, se propone pasarlo para el factor paz y desarrollo territorial.
- J En el numeral 1 consideramos en la reformulación podría quedar: La Universidad en el 2026 cuenta con modelos y estrategias pedagógicas e investigativas, tendientes a procesos formativos enfocados a la gestión [*en lugar de solución*] no violenta de conflictos. Cambiar solución por gestión, porque los conflictos no se solucionan, se gestionan.
- J En el primer punto habíamos incluido además de modelos pedagógicos, incluimos estrategias pedagógicas e investigativas, para ir considerando los diferentes ámbitos universitarios, enfocados en la gestión no violenta de los conflictos. Porque los conflictos se tramitan o se gestionan, el acento está en la noviolencia.

Propuestas Subgrupo 2, vocero: Juan Carlos Vélez.

- J La Universidad para el 2026 cuenta con modelos pedagógicos e instancias que promueven la gestión y el tratamiento de los conflictos sin el uso de la violencia.
- J La Universidad produce conocimientos a la comunidad científica, al estado diría yo, y a la sociedad para la construcción de paz y la convivencia.

Propuestas profesor Luis Javier Castro.

- J Segunda alternativa: **Genera conocimiento para la comunidad científica, el estado y la sociedad que permite la construcción de paz y la convivencia.**
- J Tercera alternativa: **Capacita a los distintos actores del conflicto y a las víctimas para la reintegración a la vida civil y la construcción de tejido social promoviendo el respeto a la vida, los derechos humanos.** Hablar sólo de excombatientes como lo tenían al inicio es hablar de un sólo actor pero la policía, el ejército, los paramilitares, hasta nosotros, en últimas todos somos actores del conflicto, pasivos o activos debe haber algo más holístico, hay otros actores en el conflicto no solo los excombatientes. **Las víctimas también serían actores, pero se deben visibilizar y sacarlas de los actores.**

-)] En la cuarta, **la participación política para el ejercicio de los derechos en los territorios**. Se particulariza al decir zonas afectadas por el conflicto, aunque se haya dado más en las zonas rurales y hayan sido más afectados los campesinos, ¿aquí en Medellín no nos ha afectado el conflicto?, creo que sí, me parece que no se debe particulariza sólo las zonas afectadas por el conflicto.
-)] **Contribuye al desarrollo sostenible de los territorios de acuerdo a su vocación agrícola, ganadera, industrial o minera**, estoy agregando a que se dedica cada una de las regiones.
-)] **Apoyo a los gobiernos en el desarrollo de procesos para la construcción de paz en los territorios**.
-)] Participa en el reconocimiento de las víctimas a través de la recuperación de la memoria, la búsqueda de la verdad, la reparación y promoción de garantías de no repetición.

Propuesta José Luis Arboleda.

-)] Coo crea estrategias de generación y apropiación del conocimiento en función de la gestión del pos acuerdo. [El profesor Juan Carlos Vélez plantea que debe ser en función de la construcción de paz y la convivencia para darle un alcance más amplio a esta propuesta más allá del pos acuerdo].

Propuesta Carlos Arturo Pulgarin:

-)] La academia como un espacio pluriverbal podría recoger a los territorios.

Alternativas Subtema Equidad:

Jose Luis Arboleda:

-)] La redacción donde se plantea “Brinda garantía para el ejercicio de los ámbitos” considero que ahí deberíamos de hacer un ajuste, entendiendo los ámbitos como ese espacio de acción, sería mejor decir “en los ámbitos” o hablando de “los roles en el ciclo de vida de las mujeres” o “los roles académicos o laborales de las mujeres en todos los estamentos de la Universidad”.

-) En las violencias de género, brindar y promover, agregaría eso. Más adelante en “garantía de la permanencia con equidad de la población con discapacidad...”
-) En la alternativa número 1: “implementa prácticas de eliminación de barreras de aprendizaje”, considero más adecuado y hablo desde el asunto de la enseñanza y no del aprendizaje, creo que las barreras están más del lado de la enseñanza.
-) En el número 2 de ese mismo de la “garantía con permanencia”, en lugar de ser referente, sería “promueve experiencias significativas de acompañamiento para la permanencia con equidad de la población con discapacidad”.

Luis Javier Castro:

-) Considero que Equidad e inclusión están relacionados. Sin embargo, aquí en equidad me parece deben estar las etnias, los pueblos indígenas, los indígenas y afros deben estar también en equidad. [*Carlos Arturo Pulgarin de acuerdo a este planteamiento que si la equidad es de manera proporcional haría falta otra alternativa para hacer referencia a la población con discapacidad, pero estaríamos excluyendo a los grupos étnicos*].

Carlos Arturo Escobar:

-) Aporte para la palabra incide, cambiar por “asume las políticas públicas de género”.
-) La palabra pluriverbal para que englobaría a todas las poblaciones.

David Otalvaro:

-) En violencia de género propongo “brindar y promover garantías para la convivencia, la inclusión y aceptación desde la perspectiva de género para la comunidad universitaria”.

SUGERENCIAS

Aclarar conceptualmente el tema en el glosario sobre la definición de territorio, para no quedarnos en una discusión que podría extenderse desde diferentes perspectivas.

PREGUNTAS DE LOS PARTICIPANTES



El profesor Juan Carlos Vélez plantea que en el factor “participación de las mujeres en los roles directivos de la Universidad”, tiene dos preguntas:

-) ¿Si esto no es un tema más pertinente de la Mesa 3? (Tiene que ver con la posibilidad real de pueda garantizar y reconocer que estamos incidiendo en las decisiones del gobierno universitario.

COMPROMISOS, TAREAS Y RESPONSABLES

Del equipo metodológico:

-) Enviar los documentos preparatorios para la siguiente sesión.

De los participantes:

-) Los participantes compartirán al correo de la Mesa en el transcurso de semana recomendaciones para el ajuste de alternativas y aclaraciones conceptuales de sus propuestas que puedan aportar a la comprensión de los temas.